



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CECYTE-156-2024

“Impresión de libros de apoyo para alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California del ciclo escolar 2025-1”

Acta circunstanciada en la que se hace constar la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de licitación pública nacional número OM-CECYTE-156-2024, correspondiente a la contratación de la “Impresión de libros de apoyo para alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California del ciclo escolar 2025-1”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:02 horas del día 13 de diciembre de 2024, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. **LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a hacer del conocimiento de los participantes el contenido del dictamen técnico formulado por la convocante, luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

### RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- Con fecha 11 de diciembre de 2024, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. y MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.**

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir



el dictamen técnico correspondiente a la licitación pública nacional número OM-CECYTE-156-2024, con los siguientes resultados.

## **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

### **LICITANTE: MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.**

#### **NO CUMPLE**

Para la totalidad de los **paquetes 2do semestre, 4to semestre y 6to semestre** en que participa debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.1, 6.1 y Anexos de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones de conformidad con lo siguiente:

• En el punto 4.1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LOS LIBROS A ADQUIRIR” y punto 6.1 inciso B) de las bases de licitación, consistente en PROPUESTA TÉCNICA se solicitó lo siguiente:

#### **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LOS LIBROS A ADQUIRIR:**

*Las especificaciones, características y condiciones de los servicios de impresión de libros requeridos por la convocante se encuentran detalladas en el Anexo Técnico, Anexo A (correspondiente a la muestra física) y Anexo Proyección de reproducción 2025-1 de estas bases mismos que se encuentran en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), **mismas que deberán cumplir como mínimo las propuestas presentadas por los licitantes, incorporando la totalidad de las condiciones establecidas de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo técnico, “Anexo A” y Anexo Proyección de reproducción 2025-1 de estas bases de licitación, pudiendo ofertar servicios cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento mínimo de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente.***

**6.1 B).- PROPUESTA TÉCNICA:** *Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación, ANEXO TÉCNICO, “Anexo A” y Anexo Proyección de reproducción 2025-1 de estas bases de licitación.** Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados objeto del servicio incluyendo las correspondientes a nombre de paquete, nombre de partida (asignatura) a la que corresponde, cantidad, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos objeto del servicio; así mismo deberá expresarse detalladamente el plazo, lugar, forma y condiciones de entrega de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.*

*En caso de que no se presente éste documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta.*

*Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes objeto del servicio ofertado por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases y sus Anexos, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

La propuesta técnica (anexo 1) será rubricada por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

Y de la revisión detallada de la propuesta técnica presentada se advierte que no cumple con el requisito solicitado en el numeral 6.1 inciso B) de las bases de licitación, consistente en PROPUESTA TÉCNICA, en relación directa con el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación, en virtud de que aún y cuando presenta dicho documento, se advierte que presenta incompleta su propuesta técnica, omitiendo indicar lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación, siendo lo siguiente:

**Las características que se deberán presentar para la impresión de los libros de texto serán las siguientes:**

**1. EDICIÓN:** En la edición de cada texto cuidar:

- a) Ortografía, estilo y redacción.
- b) No omitir contenido y no alterar el texto, sin autorización previa.
- c) Nitidez de las imágenes y cuadros.
- d) Formato a todas las páginas, texto e imágenes.

**2. IMPRESIÓN DEL CONTENIDO:**

- a) Impresión en una sola tinta, tinta negra: Texto (contenido de interiores)
- b) Impresión en escalas de grises: encabezado, pie de página, hojas preliminares, portadilla, hoja de presentación, separadores de los bloques, tablas y cuadros de actividades, ilustraciones, así como tabla de evaluaciones.
- c) No dejar páginas en blanco (sin contenido o cuando no se cierre pliego), únicamente las utilizadas como espacios para notas.
- d) El tipo y tamaño de letra deberá ser Arial, entre 11 y 12 puntos.

**3. IMPRESIÓN DE FORROS:**

- a) Se deberán pegar a las siguientes características:
  - Impresión a todo color: 1ra., 2da., 3ra., 4ta. de forros.
  - Utilizar técnica de selección a color.
  - Logos institucionales: respetar los colores institucionales, así como el orden de los colores en la impresión.

**5. REPRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS:**

- a) PAPEL: Hoja de papel bond blanco, 75 g., con 92% de blancura.
- b) TAMAÑO: Carta; medidas finales del texto 21x27 cm.
- c) FORROS:
  - 1era. de forros: Portada (se entregará portada en el formato de diseño que se requiera para impresión)
  - 2da. de forros: Mensaje del Colegio (incluir el mensaje del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, e imprimir a todo color.)
  - 3era. de forros: Fotografías o calendario de actividades escolares.
  - 4ta. de forros: Contraportada.
- d) LOGOS INSTITUCIONALES: Imprimir a todo color en forros, según corresponda.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

e) **PORTADA:** Impresas en cartulina cuché de 200 g., en selección a color, Plasta brillante, con aplicación de barniz UV, en la impresión de los logos institucionales y de Gobierno del Estado (deberán respetarse los colores oficiales definidos para los logos, así como el orden de los colores).

f) **EMPASTADO Y ENGRAPADO:**

I. Si el material consta de 20 hojas tamaño doble carta o más, deberá ser engomado hot-melt y engrapado (con tres grapas).

II. Si el material consta de 19 hojas tamaño doble carta o menos, únicamente deberá ser engrapado (con tres grapas, a la mitad del lomo y uno en cada extremo).

**7. VERSIÓN ORIGINAL:** Una vez realizada la reproducción de los textos, la empresa se compromete a entregar los archivos electrónicos en PDF de las versiones originales, tanto de los textos como de las portadas que se tomaron como base para la impresión.

**8. VERSIÓN EDITABLE:** Una vez realizada la reproducción de los textos, la empresa se compromete a entregar los archivos electrónicos en el programa en que fueron diseñados de las versiones originales.

**9. LA CANTIDAD TOTAL A REPRODUCIR:** Son **33 títulos**, según **Anexo "Proyección de reproducción 2025-1"**.

Aunado a lo anterior, el licitante indica en la columna de descripción de especificaciones técnicas de su propuesta técnica lo siguiente: **"Se anexa descripción de especificaciones técnicas cumpliendo con lo solicitado en el anexo técnico, Anexo A y anexo de proyección de reproducción 2025-1"**, sin embargo las características del Anexo técnico antes mencionadas no las anexo en su propuesta técnica detallada, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla, lo anterior de conformidad con lo establecido en las bases de licitación en los numerales 4.1 y 6.1 inciso B.

• Así mismo en el punto 6.1 inciso K) de las bases de licitación, consistente en MUESTRA FÍSICA DE LOS LIBROS A REPRODUCIR, se solicitó lo siguiente:

El licitante participante deberá presentar **una muestra física de libro**, siendo la siguiente:

Muestra modelo diseñada. - Se deberán presentar una **muestra física de libro**, de al menos dos parciales del material, de la asignatura de **"Ciencias Sociales II"**, conjuntamente con su propuesta técnica, con las características de diseño descritas en el Anexo técnico de estas bases, a fin de revisar y validar que cumpla con las especificaciones antes mencionadas. Se anexa ejemplar de texto, muestra guía para presentar su propuesta; deberá de considerar los ejemplos contenidos en los **"ANEXO A"**, correspondientes a la portada-contraportada, Contenido Ciencias Sociales II, Mensaje del Colegio y calendario de actividades.

**En el entendido de que será objeto de evaluación por parte de la convocante y el órgano solicitante, que dicha muestra sea presentada en apego a las especificaciones técnicas requeridas en el anexo técnico y Anexo A de las bases de licitación.**

La muestra presentada deberá contener etiqueta adhesiva indicando los datos del participante. **En el entendido de que la muestra del libro deberá coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas en su propuesta técnica (anexo 1), en caso contrario o el no presentar la muestra física solicitada la propuesta será desechada.** La verificación de calidad y la supervisión de la muestra presentada por el licitante no lo exenta del compromiso de garantía, ni contra vicios o defectos ocultos



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

que surjan durante su uso, ni contra cualquier daño o perjuicio que pudiera resultar en menoscabo del "CECYTE".

En caso de no cumplir con los requisitos indicados en el apartado anterior, la propuesta técnica será desechada.

Y de la evaluación realizada por parte del órgano solicitante "CECYTE" a las muestras físicas presentadas por el licitante, indica lo siguiente:

- 1.- En cuanto al punto 1 **Edición** del contenido que se establece en el Anexo técnico de las bases de licitación, el órgano solicitante advierte que **NO CUMPLE** con el trabajo de edición y estilo, solo se observaron cambios en los forros, con relación a la versión original, por lo anterior no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al no cumplir las muestras físicas con lo señalado en el punto 1 del anexo técnico de las bases de licitación.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4.1, 6.1 inciso B) y K), 9 y 10 inciso a) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante NO CUMPLE con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que SE DESECHA su propuesta para la totalidad de los paquetes en que participa.

**LICITANTE: GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE**

Para la totalidad de los **paquetes 2do semestre, 4to semestre y 6to semestre** en que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 6.1 y Anexos de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas recibidas y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., cumple con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que SE ACEPTA su propuesta para la totalidad de los paquetes en que participa.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<b>\$4´268,070.12</b> más él 16% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.


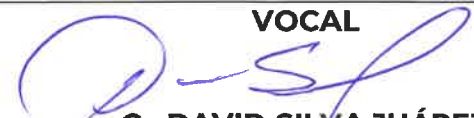
En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública, en ésta misma sala de juntas, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los presentes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:11 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA”**

PRESIDENTE	VOCAL
 <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 <b>C. DAVID SILVA JUÁREZ</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CECYTE BC, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p align="center"><b>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</b></p> <p align="center"><i>[Firma]</i></p> <p align="center"><b>C. NAYELITH LORA ALVARADO</b></p> <p>ANALISTA JURIDICO DE NORMATIVIDAD EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center"><b>VOCAL</b></p> <p align="center"><i>[Firma]</i></p> <p align="center"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b></p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center"><b>VOCAL</b></p> <p align="center"><i>[Firma]</i></p> <p align="center"><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b></p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center"><b>ASESOR</b></p> <p align="center"><i>[Firma]</i></p> <p align="center"><b>C. BLANCA AIDEE LÓPEZ GONZÁLEZ</b></p> <p>COORDINADOR DEL CECYTE BC, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

**LICITANTE:**

*[Firma]*

**C. *[Firma]***

**EN REPRESENTACIÓN DE GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

**LICITANTE:**

*[Firma]*

**C. *[Firma]***

**EN REPRESENTACIÓN DE MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CECYTE-156-2024**

Impresión de libros de apoyo para alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California del ciclo escolar 2025-1

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1 Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones DM	LFLA41013FPA	
2 Nathaly Nunez V.	Analista de Proyectos	NUNY00051A	
3 Nayelith Lora Alvarez	Analista Jurídico D. de Normatividad D.M.	LAN7506d	
4 Carlos Aguilar Ayala	Aux de Servicios OM	746691213914	
5 David Silva Jarama	Jefe Departamento de Recursos Humanos y Servicios	SUD940607NCE	
6 Blanca Aide Lopez Gonzalez	Coordinador CECYT GR2	LOG15691216998	
7			
8			
9			
10			

KPAG

13 DE DICIEMBRE DE 2024

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CECYTE-156-2024**

Impresión de libros de apoyo para alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California del ciclo escolar 2025-1

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1	Grupo de Servicios Graficos del Centro SA de CV	Miguel Wenceslao Rindez Jorier	GSG 920908JFB	
2	Manjarriz e Impresiones S.A de C.V.	Miguel Canyo Alvarez	MIM 920803TUP	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

KPAC

13 DE DICIEMBRE DE 2024

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1 20